

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a los 10 días del mes de mayo de 2023.

VISTO y CONSIDERANDO:

I- Que por Acordada N° 44/2023 se incorporó a la estructura funcional del Superior Tribunal de Justicia la Coordinación de Políticas Institucionales de Acceso a Justicia a los fines de profundizar la coordinación de las labores que se despliegan en la misma.

II- Que teniendo en cuenta la funcionalidad y optimización de la estructura existente, se estima oportuno y conveniente reforzar el equipo de trabajo, a nivel de funcionarios, a fin de satisfacer la demanda y garantizar la calidad del servicio.

III- Que, para ello, se propone el traslado de la Profesora Vanesa Asunción Cocumeri Cagliero, DNI N° 23.429.767, Legajo N° 703, quien cuenta con la experiencia, perfil y habilidades necesaria para su incorporación a la Coordinación.

IV- Que en consecuencia, el presente acto deja sin efecto la designación de la Profesora Cocumeri Cagliero en su cargo como Directora de Planificación Estratégica Consensuada, dispuesto por Acordada N° 159/2019.

Por ello,

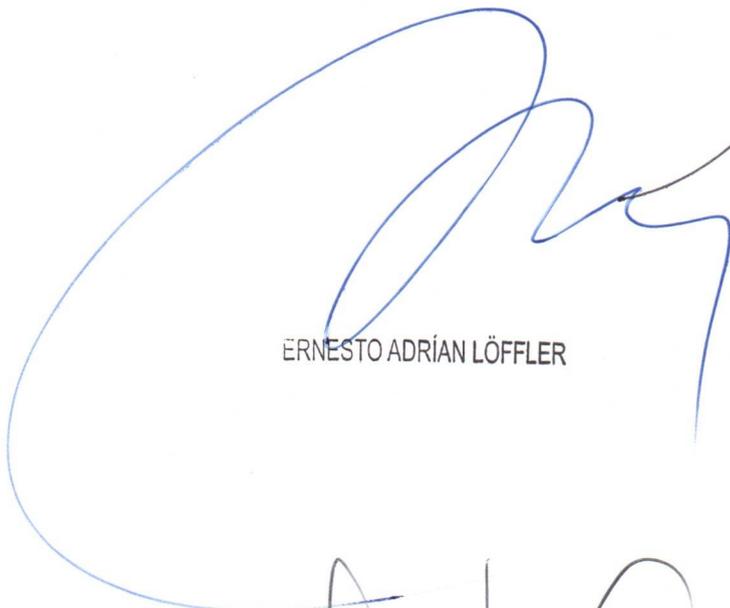
EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

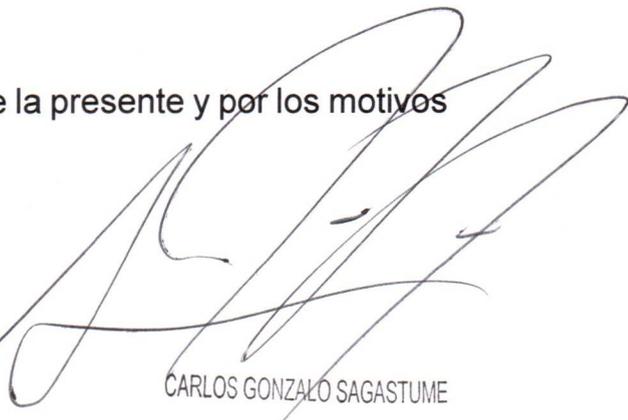
1º) **DEJAR SIN EFECTO** la designación de la Profesora Vanesa Asunción Cocumeri Cagliero, DNI N° 23.429.767, Legajo N° 703, como Directora de Planificación Estratégica Consensuada, dispuesto por Acordada N° 157/2019, a partir de la notificación de la presente y por los motivos expuestos en los considerandos.

2º) **TRASLADAR** a la Profesora Vanesa Asunción Cocumeri Cagliero, en su mismo nivel, a la Coordinación de Políticas Institucionales ///

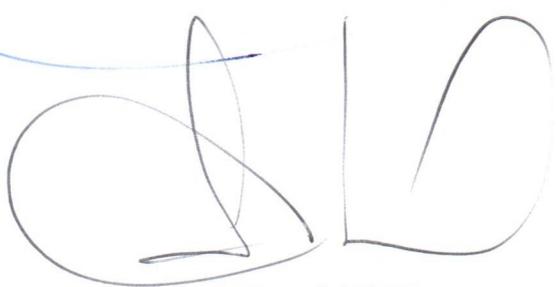
/// de Acceso a Justicia a partir de la notificación de la presente y por los motivos expuestos en los considerandos.



ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER



CARLOS GONZALO SAGASTUME



Edith Miriam Cristiano



JAVIER DARÍO MUCHNIK



MARÍA DEL CARMEN BATTAINI



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 36/2023



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia